



## GASTOS DE ALIMENTACIÓN

**JUSTIFICACIÓN;** PAGO DE COMIDA DEL PERSONAL DE LA COORDINACIÓN DE ATENCIÓN A ORGANOS DE GOBIERNO QUE SE QUEDÓ A LABORAR DESPUÉS DE SU HORARIO DE TRABAJO, POR ASISTIR COMO APOYO A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA, EL DÍA 21 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, SEGUN FACTURA 5394 POR UN IMPORTE DE \$249.00 ( DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)

NOMBRE	PUESTO	FECHA	FIRMA
MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ GALLAGA	ADMINISTRATIVO TÉCNICO ESPECIALISTA	21/06/2017	

HAGO CONSTAR QUE EL COMPROBANTE QUE SE ACOMPAÑA AL PRESENTE REEMBOLSO, SON GASTOS EFECTUADOS POR CONSUMO DE ALIMENTACIÓN DERIVADOS DE ACTIVIDADES NECESARIAS PARA CUMPLIR LAS FUNCIONES ENCOMENDADAS, MISMAS QUE SE REALIZARON FUERA DEL HORARIO NORMAL DE LABORES, LA CUAL FUE PRESENTADA, EROGADA Y OBTENIDA DE LA PERSONA MORAL QUE LA EXPIDIO PARA LA COMPROBACIÓN DEL GASTO, MISMA QUE FIRMO EN SU CONTENIDO PARA LOS EFECTOS LETGALES Y ADMINISTRATIVOS PROCEDENTES.

MTRO. JOSÉ MANUEL CARREÓN CENTENO  
DIRECTOR